



Doctorado en Gestión de la Cultura

Guía de seguimiento de dirección de tesis

Guadalajara, Jalisco

Noviembre del 2021

Contenido

Disposiciones y definiciones generales.....	3
De las figuras y sus funciones	5
De las actividades y espacios de trabajo	7
De los productos esperados y sus criterios de evaluación	8
Anteproyecto de investigación	9
Proyecto de investigación	10
Reporte de trabajo de campo	11
Borrador de tesis	13
Tesis	14
Anexo 1. Guía de comentarista del Coloquio de Estudiantes	17

Disposiciones y definiciones generales

El presente documento tiene como propósito de brindar una guía y criterios a considerar para el ejercicio de la dirección y seguimiento de la producción de tesis de los estudiantes de la Doctorado en Gestión de la Cultura (MGC), de conformidad con lo estipulado en el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, el dictamen del posgrado y los criterios de seguimiento y aseguramiento de la calidad acordados por la Junta Académica de la MGC.

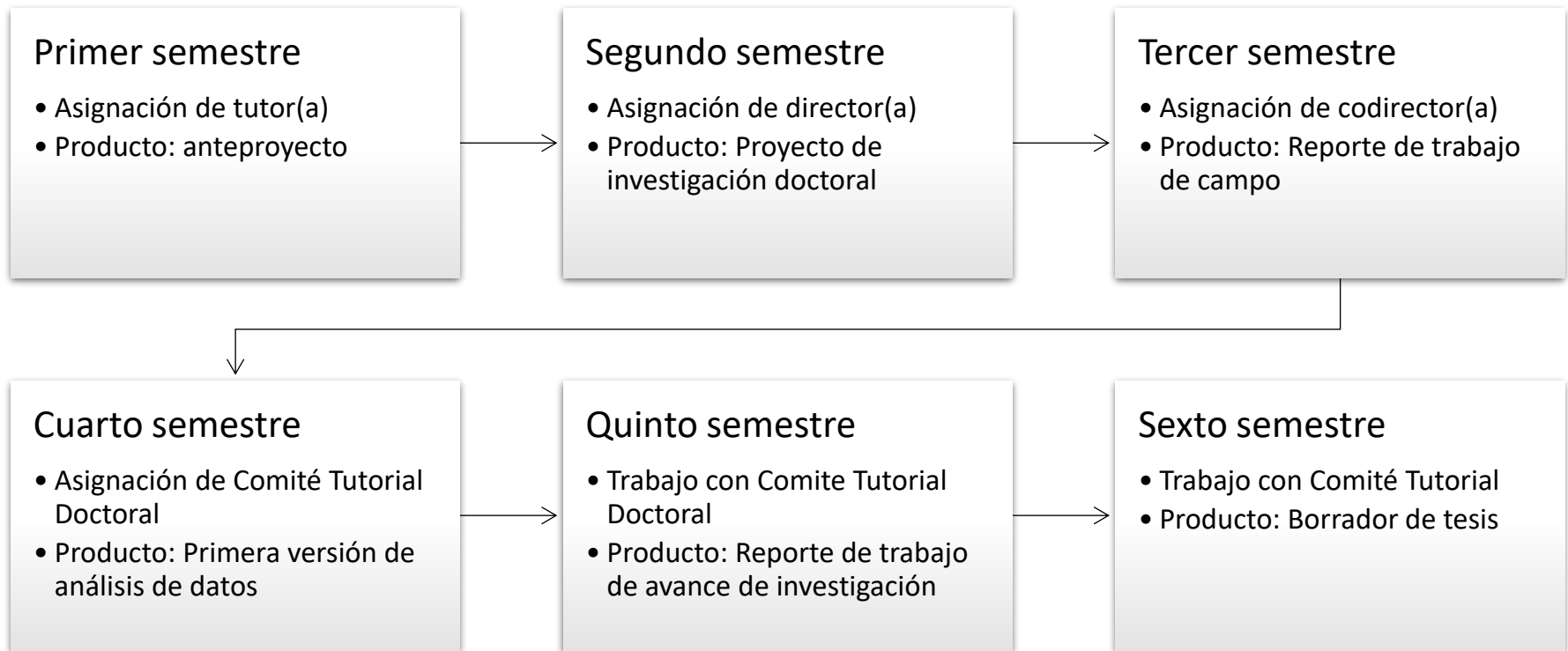
El Doctorado en Gestión de la Cultura del Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara tiene como única modalidad de titulación la producción y defensa de una tesis. Para este posgrado, , la tesis de doctorado es un documento producto de un trabajo de investigación de un objeto de estudio que genera nuevo conocimiento al campo disciplinar desde posicionamiento propio del investigador.

El proceso de producción de la tesis tiene su inicio desde que el estudiante ingresa al programa, pues es requisito para su incorporación presentar una propuesta de proyecto de investigación. Desde el primer semestre el estudiante es concebido como un colega investigador y transita por las siguientes fases de realización:

1. *Definición del objeto de estudio:* Durante el primer semestre, el estudiante debe definir el objeto de estudio vinculado a una Línea de Gestión y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y situarlo en un campo de producción académica. Para ello se le asignará un tutor que le orientará a definir un anteproyecto y la LGAC a la que se adscribirá.
2. *Concreción del proyecto de investigación:* En el segundo semestre el estudiante deberá definir el marco teórico y la estrategia metodológica y operativa del proyecto. Para ello se le asignará un director y codirector que le guiarán para concretar un proyecto de investigación pertinente, viable y congruente.
3. *Recolección de trabajo de campo:* Durante el tercer semestre, el estudiante recolectará, documentará y sistematizará la información empírica requerida para su trabajo.
4. *Problematización teórica – empírica:* En el cuarto semestre el estudiante realizará un primer ejercicio de interpretación y reforzará su planteamiento teórico a la luz de los datos empíricos. En esta fase se le asignará el Comité Tutorial Doctoral
5. *Segunda temporada de trabajo de campo y análisis:* En el quinto semestre, el estudiante regresará a recolectar los datos que le hagan falta y realizará un análisis e interpretación de los datos en su conjunto.
6. *Borrador de tesis:* Durante el sexto y último semestre, el estudiante le dará un sentido de obra a la información que ha venido generando y elaborar una primera versión de la tesis para el comité tutorial.
7. *Concreción y presentación de tesis:* El estudiante tendrá que realizar los cambios y modificaciones que el Comité Tutorial Doctoral le indique y una vez que tenga su visto bueno, se manda a evaluación de otros dos sinodales. Finalmente, el estudiante presentará la versión final de su texto para su defensa.

En términos generales, este es el proceso de realización de la tesis y los momentos de inclusión de las diferentes figuras que intervienen en su dirección y seguimiento es:

Proceso dirección y seguimiento y la inclusión de figuras



De las figuras y sus funciones

A los estudiantes de recién ingreso al programa les será asignado un **Tutor** que tendrá como función la de guiar, acompañar y asesorar al estudiante tanto en aspectos académicos relacionados con su proyecto de investigación doctoral, como en la modalidad y plataforma tecnológica del programa, así como del modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual.

Al finalizar el primer semestre, estudiante y tutor decidirán si continúan trabajando juntos en la siguiente fase o si se pedirá a la Junta Académica que se le asigne otra persona con el perfil más pertinente a su proyecto de investigación.

A partir del segundo semestre, la Junta Académica del posgrado asignará a cada uno de los maestrantes Director y Codirector de tesis, los cuales tendrán las siguientes funciones:

1. **Director de tesis:** es la persona encargada de acompañar en la trayectoria escolar, así como de orientar a los estudiantes en su proceso de investigación y elaboración de su trabajo recepcional, estableciendo conjuntamente con el alumno el plan individual de actividades académicas que se seguirá hasta su presentación y defensa ante jurado.
2. **Codirector de tesis:** es un colaborador en la producción de la tesis como especialista en algún tema o enfoque teórico y/o metodológico.

Podrá ser director o codirector cualquier académico de carrera de la Universidad de Guadalajara o de otra institución, que sea aprobado por la Junta Académica y que reúna además los siguientes requisitos:

- Contar con el grado de maestro en un área afín al posgrado;
- Tener experiencia en la docencia, la investigación y/o la práctica profesional de la gestión cultural.
- Contar con producción académica reconocida a juicio de la Junta Académica; y
- Experiencia y conocimiento de la temática, objeto de estudio o metodología del proyecto de investigación del tesista al que se le asigne.

Las atribuciones del *Director de Tesis* son:

1. Apoyar al estudiante en la definición del proyecto de investigación que sustentará la tesis;
2. Acompañar al alumno en la planeación y desarrollo de la tesis a partir de un plan de trabajo que será sometido a consideración de la Junta Académica;
3. Asesorar y supervisar al alumno en el avance de su trabajo recepcional, así como en las presentaciones periódicas que haga del mismo, entregando sus observaciones por escrito.
4. Rendir informe cada ciclo escolar por escrito a la Junta Académica sobre el avance y desempeño del alumno respecto a su trabajo recepcional, de acuerdo al plan establecido;

5. Realizar las acciones necesarias en su ámbito de competencia para que el estudiante obtenga el grado en los tiempos establecidos en su plan de trabajo y en este ordenamiento;
6. Proponer a la Junta Académica el nombramiento y cambio de asesores cuando las circunstancias así lo requieran;
7. Aprobar y otorgar el visto bueno una vez concluido el trabajo recepcional;
8. Supervisar la preparación del alumno para la presentación del examen recepcional;
9. Mantener comunicación con el codirector de Tesis para analizar, valorar y desarrollar las estrategias de trabajo con el tesista.
10. Coordinar el trabajo que se realice de manera conjunta con el Codirector.
11. Notificar a la junta académica el desempeño, problemáticas o necesidades relacionadas con la trayectoria del estudiante.

Las atribuciones del *Codirector de Tesis* son:

1. Auxiliar al alumno durante la planeación y desarrollo del trabajo recepcional, en un aspecto conceptual o metodológico específico;
2. Mantener comunicación continua con el alumno para evaluar el avance del aspecto específico en que asesora para el trabajo recepcional y hacer las recomendaciones pertinentes;
3. Revisar y retroalimentar el trabajo recepcional de conformidad con su área de Especialidad;
4. Mantener comunicación con el Director de Tesis para analizar, valorar y desarrollar las estrategias de trabajo con el tesista;
5. Otorgar el visto bueno una vez concluido el trabajo recepcional.

A partir del cuarto semestre, a cada doctorando se le asignará un Comité Tutorial Doctoral cuyos integrantes podrán ser propuestos por el Director de Tesis y en acuerdo con la Junta Académica. Este comité estará integrado por tres personas y funciones: Director, Codirector y Asesor. Puede incluir investigadores externos a la universidad, mientras su área de especialidad tenga conexión directa con el tema de investigación doctoral. Las funciones del Comité Tutorial son las siguientes:

1. Supervisar y asegurar la pertinencia, viabilidad y congruencia de la investigación del doctorando, así como del cumplimiento de su plan de trabajo;
2. Asesorar al estudiante por medio de reuniones periódicas;
3. Revisar y retroalimentar los avances del trabajo recepcional;
4. Orientar al estudiante en la elección de actividades de movilidad, producción académica y/o vinculación.
5. Elaborar reportes semestrales sobre el avance del estudiante.

Las funciones del Director y Codirector en este Comité Tutorial Doctoral son las mismas que se definieron arriba. Por su parte, las atribuciones del Asesor de Tesis son:

1. Orientar en el desarrollo del trabajo recepcional, en un aspecto conceptual, metodológico, técnico o contextual específico;

2. Mantener comunicación continua con el alumno para evaluar el avance del aspecto específico en que asesora para el trabajo recepcional y hacer las recomendaciones pertinentes;
3. Revisar y retroalimentar el trabajo recepcional de conformidad con su área de Especialidad;

De las actividades y espacios de trabajo

Para el logro de los objetivos, los implicados (tesista, director y codirector) deben realizar una serie de actividades que permita revisar, evaluar y asesorar al estudiante sobre la realización de su proyecto de investigación, el conjunto de actividades forma parte de un ciclo que permitirá dar un seguimiento puntual al trabajo realizado. En términos generales éste es el ciclo

Momento	Actividad	Persona
Inicio de ciclo escolar	Envía el avance de su proyecto en su versión para presentar en el coloquio de estudiantes	Tesista
	Revisa y evalúa el avance del proyecto	Director Codirector
	Presenta de manera oral su avance de proyecto en el Coloquio	Tesista
	Retroalimenta de manera oral al estudiante considerando la guía de revisión (Anexo 1)	Director Codirector
	Realizan una reunión sincrónica para definir el plan de trabajo a realizar en este ciclo escolar.	Tesista Director
Durante el ciclo escolar	Elabora una nueva versión del avance de su proyecto y la envía para su revisión	Estudiante
	Realizan una reunión sincrónica para evaluar los avances y brindar asesoría	Tesista Codirector Director
Cierre del ciclo escolar	Presenta los trabajos integradores en sus asignaturas	Estudiante
	Revisa las observaciones que se le hicieron en la evaluación de su asignatura y realiza los cambios necesarios	Estudiante



Las estrategias, tiempos y canales de comunicación entre tesista y director serán definidos por mutuo acuerdo al momento de la asignación de la dirección, sin embargo, estos pueden cambiar en el transcurso de la trayectoria escolar según la conveniencia o las necesidades de trabajo. No obstante, la Coordinación del Posgrado les podrá brindar el apoyo de agenda y asignación de Sala *Zoom* cuando se le solicite al menos con un día de anticipación.

De la misma manera para el trabajo de seguimiento, se cuenta con un espacio en Moodle llamado “Dirección y seguimiento de tesis” en donde se encuentran los buzones de entrega de los documentos de avance, así como el cronograma de actividades generales por semestre, los criterios de evaluación de los avances, así como documentación de relevancia para el proceso de producción de la tesis.

De los productos esperados y sus criterios de evaluación

A lo largo de la trayectoria del estudiante, tendrá que presentar siete productos:

1. Anteproyecto de investigación
2. Proyecto de investigación
3. Reporte de trabajo de campo
4. Reporte de primer análisis de datos
5. Reporte de avance de investigación
6. Borrador de tesis
7. Tesis

Anteproyecto de investigación

Consiste en un documento que muestre de manera organizada y estructurada la propuesta fundamentada de la investigación. Debe tener las siguientes características:

Contenido del documento

1. Portada
 - Identificación institucional: nombre de la universidad, del sistema y el programa educativo.
 - Escudo de la universidad
 - Título del proyecto
 - Nombre del estudiante
 - Fecha y lugar de elaboración
2. Introducción

Presentar un breve resumen del documento
3. Planteamiento del problema
 - Contextualización sociohistórica del objeto de estudio
 - Contextualización histórica
 - Contextualización y delimitación empírica
 - Problematización:
 - Cuestiona a nivel teórico y empírico el contexto
 - Plantea preguntas de investigación basado en ese cuestionamiento
4. Objeto de estudio
 - Explica el objeto de estudio y sus dimensiones
 - Justifica la pertinencia de su estudio con relación a la gestión de la cultura
 - Hace explícita su postura personal de la construcción de dicho objeto.
5. Objetivos, Hipótesis o premisas
6. Estado del Arte
 - Revisa el trabajo realizado en diversos campos en torno al objeto de estudio
 - Identifica vacíos conceptuales y/o empíricos que atenderá el proyecto de investigación
7. Posicionamiento teórico
 - Expone el enfoque teórico y epistémico desde el que se aborda el objeto estudio
 - Argumenta su pertinencia en la investigación de la gestión de la cultura.
8. Referencias

Se incluyen sólo las fuentes citadas dentro del texto de acuerdo al Manual APA vigente

Criterios de evaluación

Criterios de forma

- Extensión entre 10 y 15 cuartillas a renglón y medio, fuente Times New Roman a 12 puntos.
- Aplicación del estilo del Manual APA 6.
- Formato Word (versión docx).
- Paginado y justificado
- Redacción académica

Criterios de fondo

- Argumentación rigurosa de la fundamentación del fenómeno sociocultural
- Redacción coherente y pertinente de los componentes del proyecto de investigación (objeto de estudio, objetivos, preguntas de investigación, premisas, estado del arte, etc.)
- Complejidad en la construcción del objeto de estudio
- Claridad en la aportación de la investigación en el campo de conocimiento actual.
- Pertinencia de la investigación en el campo de la gestión cultural
- Congruencia entre las diferentes componentes del proyecto de investigación
- Congruencia con una línea de investigación del posgrado

Proyecto de investigación

Consiste en un documento donde se argumenta, fundamenta y presenta una propuesta de investigación definiendo claramente el objeto de estudio, su fundamento teórico y su propuesta metodológica. Debe tener las siguientes características:

Contenido del documento

1. Portada
 - Identificación institucional: nombre de la universidad, del sistema y el programa educativo.
 - Escudo de la universidad
 - Título del proyecto
 - Nombre del estudiante
 - Director de tesis
 - Fecha y lugar de elaboración
2. Introducción
 - Contextualización sociohistórica del objeto de estudio
 - Justificación de la aportación de la investigación con relación al Estado del Arte
3. Planteamiento del problema
 - Explica su objeto de estudio y argumenta su pertinencia con la gestión de la cultura
 - Plantea preguntas de investigación basado en ese cuestionamiento
 - Hipótesis o premisas
4. Objetivos
5. Alcances y límites
 - Delimitación espacial
 - Delimitación temporal
 - Definición y fundamentación de los sujetos de estudio / muestra
8. Estado del Arte
 - Analiza los trabajos realizados en diversos campos en torno a su objeto de estudio
 - Posiciona su proyecto investigación con relación al Estado del Arte realizado.
9. Marco teórico
 - Expone el enfoque teórico desde el que se aborda el objeto estudio
 - Expone y aplica conceptos, proposiciones y dimensiones de análisis del objeto de estudio
10. Metodología

- Explica las categorías y unidades de análisis congruentes con el marco teórico
 - Define y fundamenta las técnicas de investigación y las fuentes de información
11. Plan de trabajo
- Plan de trabajo de actividades por fases
 - Cronograma
12. Fuentes consultadas
- Se incluyen sólo las fuentes citadas dentro del texto de acuerdo al Manual APA.
13. Anexos

Criterios de forma

- Extensión entre 15 y 20 cuartillas a renglón y medio, fuente Times New Roman a 12 puntos.
- Aplicación del estilo del Manual APA vigente.
- Formato Word (versión docx).
- Paginado y justificado
- Redacción académica

Criterios de fondo

- Presenta una propuesta de investigación científica.
- Argumentación rigurosa de la fundamentación del fenómeno sociocultural
- Redacción coherente y pertinente de los componentes del proyecto de investigación (objeto de estudio, objetivos, preguntas de investigación, premisas, estado del arte, etc.)
- Claridad en la aportación de la investigación en el campo de conocimiento actual.
- Pertinencia de la investigación en el campo de la gestión cultural
- Congruencia entre las diferentes componentes del proyecto de investigación
- Congruencia con una línea de investigación del posgrado

Reporte de trabajo de campo

Es un documento donde se muestra de manera organizada los datos recolectados del trabajo de campo organizados por las categorías de análisis planteadas en el proyecto. Sus características son:

Contenido del documento

- Portada
- Índice
- Presentación: explica los objetivos y alcances de la investigación, una breve descripción de los cambios y justificación de los cambios realizados con respecto al proyecto
- Desarrollo (organizado por categorías analíticas u otra forma que convengan con el director)
- Balance sobre lo alcanzado y propuesta de trabajo para concluir.
- Fuentes citadas
- Anexos (opcional)

Criterios de forma

- Extensión entre 20 y 40 cuartillas
- Redacción académica
- Citación estilo APA

Criterios de fondo

- Congruencia entre las partes.
- Pertinencia en el manejo de fuentes.
- La información que muestra proviene de fuentes empíricas
- La organización de la información facilita su análisis e interpretación

Reporte de primer análisis de datos

Es un documento donde se muestra un primer análisis e interpretación de los datos recolectados en la temporada de trabajo de campo contrastándolos con la discusión teórica. Sus características son:

Contenido del documento

- Portada
- Índice
- Presentación: explica los objetivos y alcances de la investigación, una breve descripción de los cambios y justificación de los cambios realizados con respecto al proyecto
- Desarrollo
- Balance sobre lo alcanzado y propuesta para la segunda temporada de trabajo de campo.
- Fuentes citadas
- Anexos (opcional)

Criterios de forma

- Extensión entre 30 y 50 cuartillas
- Redacción académica
- Citación estilo APA

Criterios de fondo

- Congruencia entre las partes.
- Pertinencia en el manejo de fuentes.
- La información que muestra proviene de fuentes empíricas
- La organización de la información facilita su análisis e interpretación
- Hace explícita la contrastación teórica – empírica y en su caso hace reajustes a su marco teórico.

Reporte de avance de investigación

Es un documento donde se muestra de manera conjunta la documentación, organización, análisis e interpretación de los datos recolectados en las temporadas de trabajo de campo. Sus características son:

Contenido del documento

- Portada
- Índice
- Presentación: explica los objetivos y alcances de la investigación, una breve descripción de los cambios y justificación de los cambios realizados con respecto al proyecto
- Desarrollo
- Balance sobre lo alcanzado y propuesta plan de trabajo para la elaboración del borrador de tesis
- Fuentes citadas
- Anexos (opcional)

Criterios de forma

- Extensión entre 40 y 60 cuartillas
- Redacción académica
- Citación estilo APA

Criterios de fondo

- Congruencia entre las partes.
- Pertinencia en el manejo de fuentes.
- La información que muestra proviene de fuentes empíricas
- La organización de la información facilita su análisis e interpretación

Borrador de tesis

Consiste en la primera versión de la tesis lo cual representaría el 80% de su finalización.

Contenido del documento

1. Portada: Datos de la universidad, el posgrado, el título del documento, la autoría, fecha y lugar de elaboración. Nombre del director y codirector.
2. Introducción: Breve contextualización de su objeto de estudio, propósito de la investigación, perspectivas de análisis, hallazgos generales.
3. Capítulo de contextualización
4. Capítulo teórico metodológico
 - Estado del Arte
 - Marco teórico
 - Metodología del estudio
5. Capítulos de exposición de hallazgos y análisis de la información

6. Conclusiones
7. Fuentes consultadas: Estilo APA.
8. Anexos (opcional)

Criterios de evaluación de forma

- Extensión entre 120 y 200 cuartillas a espacio y medio
- Fuente New Times Roman a 12 puntos y numeración arábica de las páginas.
- Formato Word.
- Tamaño carta (Letter) 21.59 cm x 27.94 cm
- Sangría de 0.5 cm o cinco espacios
- El nombre de los capítulos (Encabezado 1) debe estar centrado en mayúsculas y minúsculas, no negritas, en redondas, itálicas sólo en excepciones (extranjerismos o títulos de obras) y de tamaño de letra en 16 puntos
- Los títulos de las secciones deben estar alineados a la izquierda; con numeración multinivel; un espacio entre el título y cuerpo, y un espacio entre cuerpo y siguiente subtítulo; mayúsculas y minúsculas, no negritas, en redondas, itálicas sólo en excepciones (extranjerismos o títulos de obras) y de tamaño de letra en 14 puntos
- Los subtítulos deben estar alineados a la izquierda; con numeración multinivel; un espacio entre el título y cuerpo, y un espacio entre cuerpo y siguiente subtítulo; mayúsculas y minúsculas, no negritas, en redondas, itálicas sólo en excepciones (extranjerismos o títulos de obras) y de tamaño de letra en 12 puntos.
- Citas estilo APA

Criterios de evaluación de fondo

- Redacción coherente y pertinente.
- Argumentación rigurosa.
- Pertinencia entre los contenidos revisados y el análisis con respecto a su objeto de estudio.
- Buen manejo Pertinencia en la selección y uso de fuentes consultadas
- Coherencia entre la introducción, marco teórico, metodología y presentación de resultados de investigación que ofrece

Tesis

Documento producto de un trabajo de investigación que brinda nuevas aportaciones de conocimiento sobre un objeto de estudio a partir del reconocimiento y valoración de la producción científica y humanística que le precede.

Contenido del documento

1. Portada
 - Universidad de Guadalajara
 - Sistema de Universidad Virtual
 - Maestría en Gestión de la Cultura
 - Escudo de la Universidad de Guadalajara
 - Título del trabajo
 - Leyenda: “Trabajo recepcional para obtener el grado de Maestro en Gestión de la Cultura”
 - Que presenta: [Nombre del egresado]
 - Dirección: [Nombre del director]
 - Codirección: [Nombre del codirector]
 - Lugar y fecha
2. Índice
3. Agradecimientos (opcional)
4. Introducción.
5. Desarrollo del capitulado
6. Conclusiones
7. Fuentes consultadas
8. Anexos (opcional)

Criterios de forma:

- Soporte Digital en formato PDF.
- Extensión entre 180 y 250 cuartillas
- Tamaño Carta (*Letter*) 21.59 cm x 27.94 cm.
- Márgenes de 2.54 cm en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha).
- Sangría de 0.5 cm o a cinco espacios.
- Fuente *Times New Roman*, de 12 pts., justificado, interlineado de 1.5. Numeración arábica de las páginas.
- El nombre de los capítulos (Encabezado 1) debe estar centrado, mayúsculas y minúsculas, no negritas, en redondas, no itálicas (sólo palabras extranjeras), con tamaño de letra de 16 puntos y con número arábigos.
- Los títulos de las secciones del capítulo (Encabezado 2) deben estar alineados a la izquierda; con numeración multinivel; un espacio entre título y cuerpo y dos espacios entre cuerpo y siguiente título. Mayúsculas y minúsculas, no negritas, en redondas, itálicas sólo en excepciones (extranjerismos o títulos de obras) y de tamaño de letra en 14 puntos.
- Los Subtítulos deben estar alineados a la izquierda; con numeración multinivel; un espacio entre subtítulo y cuerpo y un espacio entre cuerpo y siguiente subtítulo; mayúsculas y minúsculas, no negritas, en itálicas; tamaño de letra 12 puntos.
- Los títulos de los apartados (Encabezado 4) son con viñeta de cuadrado o con su numeración correspondiente en caso de que sea parte de un listado; mayúsculas y minúsculas, no negritas, en redondas, itálicas sólo en excepciones (extranjerismos o títulos de obras) y de tamaño de letra en 12 puntos; sin sangría, sin espacio entre título y cuerpo, y un espacio entre cuerpo y siguiente apartado.

- Estilo de redacción académica.
- Estilo de citación APA 6.

Criterios de fondo

- Argumentación rigurosa
- Redacción coherente y pertinente
- Pertinencia con el campo de la gestión cultural
- Congruencia entre el marco teórico, la metodología, la presentación de los resultados y las conclusiones.

Anexo 1. Guía de comentarista del Coloquio de Estudiantes

El Coloquio de estudiantes M-DGC, es una actividad académica en la que participan estudiantes la Maestría y el Doctorado en Gestión de la Cultura, su objetivo es generar un espacio de presentación, discusión y retroalimentación del avance de los proyectos recepcionales de titulación.

Se proponen algunas interrogantes guía, agrupadas en cuatro elementos para su consideración durante el análisis y retroalimentación del documento:

1. Visión general:
 - a. ¿Cuál es su visión general del documento?
 - b. ¿El tema y el objeto de investigación es claro?
 - c. ¿La forma de abordaje es la indicada?
 - d. ¿Cómo es su manejo de fuentes?
2. Debilidades:
 - a. ¿Qué puntos de la exposición no son claros?
 - b. ¿Qué incongruencias hay?
 - c. ¿Qué vacíos de información se observan?
 - d. ¿La forma en que organiza y expone la información es la más adecuada?
3. Fortalezas:
 - a. ¿Qué importancia podría tener un documento como este en la gestión cultural? (en cuanto a objeto, abordaje, etc.).
 - b. ¿Qué elementos están bien desarrollados?
 - c. ¿Qué ideas o información que presenta puede ser potencializada para los fines del trabajo recepcional?
4. Recomendaciones:
 - a. ¿Qué cambios le recomiendas hacer?
 - b. ¿Qué información le falta y qué información podría dejar fuera?
 - c. ¿Qué casos,

Esta retroalimentación se realizará de manera oral y no es obligatorio hacerlo por escrito, sin embargo, en caso de que el comentarista o la comentarista desee hacerlo, podrá enviar el archivo o los archivos a la coordinadora del Coloquio para que ella a su vez se los haga llegar al estudiante.